

sencia y cautiverio del padre. S. M. dirigirá muy en breve su palabra á los naturales y habitantes de esas provincias; y entretanto en el real decreto que acompañó á V. y que S. M. ha dado al tomar las riendas del gobierno, hace conocer que la pretendida constitucion política de la monarquía, promulgada en Cadiz por las llamadas Córtes generales y extraordinarias en 19 de Marzo de 1812, fué obra de personas que de ninguna provincia de la monarquía tenían poderes para hacerla: y los que se suponian diputados por América en aquellas Córtes ilegítimas, habian sido por la mayor parte elegidos en Cádiz, sin que las provincias, de las cuales se intitulaban apoderados, tuviesen parte en tales elecciones, ni aun siquiera noticia de que se trataba de hacerlas. Con este vicio de ilegitimidad concurrió el de la falta absoluta de libertad en las deliberaciones tomadas entre los gritos y las amenazas de hombres perdidos, de que una faccion turbulenta llenaba las galerias de las Córtes, siguiendo el mismo sistema empleado en las asambleas revolucionarias de Francia, y con igual éxito, que fué el de publicar una constitucion, en que baxo de falsas apariencias de libertad se minaban los cimientos de la monarquía, se abria la puerta á la irreligion, y se suscitaban ideas cuya consecuencia necesaria era la guerra de los que por sus vicios ó por su pereza nada tiene contra los que gozan del fruto de su trabajo, del patrimonio de sus mayores, ó de los empleos debidos á sus servicios. Tales han sido en todos los siglos las resultas de las revoluciones populares, y las ocultas pero verdaderas miras de los promovedores de ellas. Ninguno de estos vicios ni de estas funestas consecuencias de la referida constitucion se ocultaron al buen sentido de los habitantes de la península; y S. M. en no admitirla se ha conformado con la opinion general que ha conocido por si mismo en el largo viage que ha precedido á su llegada á la capital. ¡Oxalá asi como S. M. ha visto una gran parte de sus vasallos de Europa pudiesen ver los de América! S. M. no duda que hallaria en ella, como ha hallado en España, los mis-

